

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 6 de octubre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización ambiental unificada y autorización administrativa de la instalación eléctrica del expediente que se cita. (PP. 2462/2020).

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y los artículos 19 y 32 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada; se somete al trámite de información pública la petición de autorización ambiental unificada, autorización administrativa y autorización de construcción correspondiente a la instalación eléctrica núm. expediente 13.933/A.T. y AAU/GR/010/20, que a continuación se indica:

Peticionario: Planta solar OPDE 20, S.L., con domicilio en C/ Cardenal Marcelo Spínola núm. 42, Torre Spínola, planta 5.ª, de Madrid, C.P. 28016 y CIF: B-71354708.

Emplazamiento: La planta fotovoltaica se sitúa en las parcelas 111, 113, 114, 115, 116 del polígono 18, en el t.m. de Chimeneas, en la provincia de Granada, y la subestación elevadora Opde Íllora 2 y 3 de 30/220 kV, 90 MVA se sitúa en la parcela 115 del polígono 18 en el t.m. de Chimeneas en la provincia de Granada.

Características: Planta solar fotovoltaica «Opde Íllora 2» de 49,99 MWp, la planta está formada por generador fotovoltaico sobre estructura con seguimiento a un eje horizontal, con rango de seguimiento $\pm 60^\circ$, campo solar fotovoltaico constituido por 135.120 módulos fotovoltaicos monocristalinos de potencia máxima 370 Wp, modelo JINKO JKM370M-72M-V o similar, en condiciones STC normalizadas, agrupados en cadenas de 30 módulos fotovoltaicos en serie sobre seguidores solares. Se instalarán 18 inversores de 2600 kVA de potencia AC, modelo E-2-5 MVA-SB-I de Gamesa, formando 9 casetas de inversores de 5.200 kVA, agrupados en casetas de 2 inversores, transformador a 30 kV y celdas de línea y protección, por tanto tenemos 7 subcampos de 5.200 kVA de salida AC y 5.520 kWp de potencia instalada y 2 subcampos de 5.200 kVA de salida AC y 5.572,2 kWp de potencia instalada, que serán regulados para disponer en el punto de conexión de 40,7 MW nominales. Se dispondrá de cuatro circuitos subterráneos de media tensión con conductores AL RHZ1-OL18/30 kV que unen las casetas de inversores y transformador con la subestación elevadora Opde Íllora 2 y 3, de secciones desde 240 mm² de sección en aluminio a 500 mm². La subestación elevadora «Opde Íllora 2 y 3», 30/220 kV 90 MVA, parque de 220 kV exterior convencional, con esquema simple barra y 1 posición de transformación, parque de 30 kV cabina interior blindada aislada SF6, con esquema simple barra y 1 posición de transformación, 8 posiciones de línea y 1 posición de SSAA, posición de control, sistema de control y protecciones, sistema de medida, sistema de servicios auxiliares, sistema de comunicaciones, sistema de puesta a tierra, sistema de seguridad y se instalará un depósito de abastecimiento de agua y un depósito de aguas residuales.

Presupuesto: 32.182.622,75 €.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica.

00179747

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en C/ Joaquina Egüaras, núm. 2, o en el portal de la transparencia LinkPúblico: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos> y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de octubre de 2020.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

00179747